



Cámara de Diputados y Diputadas constituye comisión investigadora por acuerdo del Litio

Description

Con el fin de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados al Acuerdo de Asociación Codelco y Corfo con SQM para la explotación del litio en el Salar de Atacama, se constituyó el pasado miércoles 15 una comisión investigadora en la Cámara de Diputados y Diputadas, la que será presidida por el parlamentario independiente y ex dirigente sindical minero Cristián Tapia.

La petición para conformar esta instancia, recuerda que el año 2023 el Gobierno anunció la denominada Estrategia Nacional del Litio, la cual definió un conjunto de medidas que buscarían generar asociatividad público privada, buscando incorporar capital y tecnología, bajo los principios de sostenibilidad y agregación de valor al sector productivo del litio en armonía con las comunidades.

En este marco, el Estado de Chile, a través de CORFO, solicitó a la cuprífera CODELCO la búsqueda de mecanismos para la participación del Estado en la explotación del litio en el Salar de Atacama, donde actualmente existe un contrato de arrendamiento a la empresa SQM Salar S.A. la explotación exclusiva del Litio hasta el año 2030.

A raíz de este proceso, la comisión investigadora recién se señala que hasta el día de hoy no se conocen las razones que tuvo el directorio de la cuprífera estatal para no llamar a una licitación para definir qué empresa llevaría adelante la explotación de litio desde enero de 2031 al año 2060, a pesar, que SQM, CODELCO y el Gobierno han insistido que este es un acuerdo favorable para el Estado.

La Comisión se sesionará los días lunes de 15.00 a 16.45 horas y tendrá un plazo de 60 días, y su primer invitado es el presidente del directorio de CODELCO, Máximo Pacheco.

El grupo parlamentario estará compuesto por Yovana Ahumada (IND), Miguel Ángel Calisto (IND), José Miguel Castro (RN), Andrés Celis (RN), Catalina del Real (IND), Juan Fuenzalida (UDI), Cristian Labbé (UDI), Daniel Melo (PS), Catalina Pérez (FA), Matías Ramírez (PC), Sebastián Videla (IND) y Gonzalo Winter (FA).

El Maipo / Foto_Prensa Cámara Diputados y Diputadas Chile.

Date Created

Enero 2025